



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

En la ciudad de Panamá, a los dieciocho (18) días del mes de marzo de dos mil veinte (2020), el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de lo establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

N° 247-2020 <u>Russo</u>	ASTRID YOANNY ATEHORTÚA ROSADO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogada en la República de Panamá.
N° 248-2020 <u>Fábrega</u>	ERICK ARCADIO BEKER ELLINGTON , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 249-2020 <u>López</u>	La Firma Forense ML JURIDICO , apoderados judiciales del señor DOUGLAS RAYMOND NG MARTINEZ , solicitan el reconocimiento y ejecución de la sentencia de divorcio, de fecha 1 de enero de 2018, proferida por la Corte de Circuito de la Ciudad de Newport News, Estado de Virginia, Estados Unidos de América, mediante la cual se declara disuelto el vínculo matrimonial que lo unía con la señora MARÍA CECILIA ROJAS CASTILLO .
N° 250-2020 <u>Fábrega</u>	QUEJA presentada por la señora LUZ ENILDA PÉREZ RIVAS contra la Licenciada FÁTIMA CEDEÑO , quien ocupa el cargo de Defensora de las Víctimas del Delito.

Terminó el acto,

MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.


MGDO. LUIS RAMÓN FÁBREGA S.


LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General

José Luis Gallardo Gómez
Oficial Mayor IV
Secretaria General de la
Corte Suprema de Justicia